

«La construcción de pasos a distinto nivel como medio para mejorar la seguridad y niveles de servicio en las carreteras españolas», del que son autores don Ignacio Ruiz Barragán y doña Socorro Cid Villafranca.

Estudios de aprovechamiento del cauce del río Segura, a su paso por Murcia, con una vía de circulación rápida para vehículos por la margen izquierda, del que es autor don José María Vela Urrea.

«Mejoras de balizamiento, entendido como red de mensajes al conductor», trabajo presentado bajo el seudónimo, así no es, aunque así os parezca.

«Posibilidad de análisis y desarrollo técnicos de conceptos, propios de la Ingeniería de Carreteras y Económicos, contenidos en la vigente normativa de transportes terrestres, para una ulterior mejora de la misma», trabajo presentado bajo el seudónimo, las carreteras como fuente de transporte.

Madrid, 14 de enero de 1983.—El Secretario general Técnico, Eduardo Abril Abadín.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4441 *ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Huelva Jaén, Málaga y Sevilla.*

Ilma. Sra.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado,

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar. Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros Públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, José Torreblanca Prieto.

Ilma. Sra. Directora general de Educación Básica.

ANEXO

PROVINCIA DE HUELVA

MUNICIPIO ALMONASTER LA REAL. LOCALIDAD ALMONASTER LA REAL. CODIGO DE CENTRO 21000085. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO CARRETERA DE CARTAGENA 17. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 26-6-72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ESCALADA, EL MARQUEZ, DEL MUNICIPIO ALMONASTER LA REAL. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ALMONTE. LOCALIDAD LOS CABEZUDOS. CODIGO DE CENTRO 21000255. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO LOS CABEZUDOS. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 4 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 10-4-70, B.O.E. 25-4-70, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. SE INCLUYE EL LUGAR DENOMINADO LA MEDIANA, DE ALMONTE. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS BODEGONES, DEL MUNICIPIO ALMONTE. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO EL CERRO DE ANDEVALO. LOCALIDAD EL CERRO DE ANDEVALO. CODIGO DE CENTRO 21000954. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VIRGEN DE ANDEVALO'. DOMICILIO GENERAL MOSCARDO S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 19-01-77, B.O.E. 10-03-77, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CUEVA DE LA MORA, DEHESA, DEL MUNICIPIO ALMONASTER LA REAL. LA JOYA, DEL MUNICIPIO EL CERRO DE ANDEVALO. SAN TELMO, DEL MUNICIPIO CORTEGANA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CORTEGANA. LOCALIDAD CORTEGANA. CODIGO DE CENTRO 21001004. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'DIVINO SALVADOR'.

DOMICILIO CARMEN 8. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C. POR O.M. 25-3-74, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LAS CEFTIAS, DEL MUNICIPIO AROCHE. LA CORTE, PUERTO LUCIA, DEL MUNICIPIO CORTEGANA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO GALARROZA. LOCALIDAD GALARROZA. CODIGO DE CENTRO 21001156. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'HERNANOS ARELLANO'. DOMICILIO GENERAL GOMEZ MACIAS S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 26-6-72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LAS CHINAS, NAVAHERROSA, DEL MUNICIPIO GALARROZA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ZALAMEA LA REAL. LOCALIDAD ZALAMEA LA REAL. CODIGO DE CENTRO 21003085. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN VICENTE MARTIR'. DOMICILIO CALVO SOTELO. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 15 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 24-10-70, B.O.E. 18-11-70, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL BUITRON, EL POZUELO, EL VILLAR, DEL MUNICIPIO ZALAMEA LA REAL. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

PROVINCIA DE JAEN

MUNICIPIO ALCALA LA REAL. LOCALIDAD ALCALA LA REAL. CODIGO DE CENTRO 23000352. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'N. 3'. DOMICILIO PASAJE DEL COTO S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 18 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION S.C. POR O.M. 11-03-68, B.O.E. 29-03-68, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO ALCALA LA REAL. LOCALIDAD ALCALA LA REAL. CODIGO DE CENTRO 23000364. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'N. 1'. DOMICILIO PASAJE DEL COTO S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 18 MIX. E.G.B., 1 DIRECCION S.C., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA. POR O.M. 11-03-68, B.O.E. 29-03-68, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO ALCALA LA REAL. LOCALIDAD ALCALA LA REAL. CODIGO DE CENTRO 23000376. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JOSE GARNICA SALAZAR'. DOMICILIO PASAJE EL COTO. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 1 DIRECCION F.D., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA. POR O.M. 11-03-68, B.O.E. 29-03-68, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CASERIAS DE SAN ISIDRO, ERMITA NULVA, FUENTE ALAHO, CRAJEPAS SAN VICENTE DE LAS, HORTICHUELA, LA RABITA, SANTA ANA, VENTA DE AGRADEROS, DEL MUNICIPIO ALCALA LA REAL. FUERTE DEL REY, DEL MUNICIPIO FUERTE DEL REY. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ANDUJAR. LOCALIDAD ANDUJAR. CODIGO DE CENTRO 23000477. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ISIDRO VILAPLANA UGENA'. DOMICILIO ARROYO DE MESTANZA S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 18 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 23-07-76, B.O.E. 19-10-76, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO BAEZA. LOCALIDAD BAEZA. CODIGO DE CENTRO 23000799. DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANTONIO MACHADO'. DOMICILIO CHARCO S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 20 MIX. E.C.P., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 23-07-76, B.O.E. 19 10 76, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.

EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES PUENTE DEL OBISPO, DEL MUNICIPIO BAEZA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO BEAS DE SEGURA. LOCALIDAD BEAS DE SEGURA. CODIGO DE CENTRO 23000970 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "GENERAL PRIMO DE RIVERA". DOMICILIO SAN FRANCISCO 50. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 27 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C. POR O.M. 14-10-72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO BEAS DE SEGURA. LOCALIDAD BEAS DE SEGURA. CODIGO DE CENTRO 23000982 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "VICTOR GARCIA HOZ". DOMICILIO ALCALDE RUIZ PIDAS S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 14 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 23-03-71, B.O.E. 09-04-71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES PUENTE DE GENAVE, DEL MUNICIPIO PUENTE DE GENAVE, LA PUERTA DE SEGURA, DEL MUNICIPIO LA PUERTA DE SEGURA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CARCHELES. LOCALIDAD CARCHELEJO. CODIGO DE CENTRO 23001214 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "MAESTRO CARLOS SOLER". DOMICILIO SAN MARCOS S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 10 MIX. E.G.F., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 05 12 74, B.O.E. 25 12 74, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO LA CAROLINA. LOCALIDAD LA CAROLINA. CODIGO DE CENTRO 23001251 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "FCO. FRANCO". DOMICILIO RIOS ROSAS S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 18 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C. POR O.M. 11-08-66, B.O.E. 06-09-66, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL CENTENILLO, LOS GUINOTOS, DEL MUNICIPIO BAOS DE LA ENCINA. CARBONEROS, LA HESA, DEL MUNICIPIO CARBONEROS. FERNANDINA, ISABELA, NAVAS DE TOLOSA, DEL MUNICIPIO LA CAROLINA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CASTILLO DE LOCUBIN. LOCALIDAD CASTILLO DE LOCUBIN. CODIGO DE CENTRO 23001330 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "FRANCISCO FRANCO". DOMICILIO PLAZA DEL GENERALISIMO. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 24 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 24-10-71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA ALFAVILLA, LOS BARRANCOS, LAS CARREAS, EL CERRAJON, LOS CHOPOS, MARFOGUIN-ENCINA HERMOSA, EL PUERTO LA NAVA, LA SALINA, VENTAS DEL CARRIZAL, DEL MUNICIPIO CASTILLO DE LOCUBIN. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CAZORLA. LOCALIDAD CAZORLA. CODIGO DE CENTRO 23001478 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAN ISIDRO". DOMICILIO CRUZ DE OREA S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 20 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 1-04-77, B.O.E. 09-05-77, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO CHICLANA DE SEGURA. LOCALIDAD CHICLANA DE SEGURA. CODIGO DE CENTRO 23001433 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO CARRETERA S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 06-10-79, B.O.E. 07-11-79, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL CAMPILLO, CAMPORREDONDO, LOS HOCHUELOS, DEL MUNICIPIO CHICLANA DE SEGURA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO JAEN. LOCALIDAD JAEN. CODIGO DE CENTRO 23002176 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "ALFREDO CAZABAN".

DOMICILIO LA VESTIDA CRTA DE LA GUARDIA S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 09-03-77, B.O.E. 20-04-77, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO LINARES. LOCALIDAD LINAREJOS. CODIGO DE CENTRO 23002577 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "ALFONSO GARCIA CHAMORRO". DOMICILIO SAN GREGORIO 12. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 02-06-80, B.O.E. 05-12-80, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO PEAL DE BECERRO. LOCALIDAD PEAL DE BECERRO. CODIGO DE CENTRO 23003284 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION". DOMICILIO ESCUELAS S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 30 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 28-10-71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL MOLAR, VALDECAZORLA, DEL MUNICIPIO CAZORLA. HORNOS, TOYA, DEL MUNICIPIO PEAL DE BECERRO. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO POZO ALCON. LOCALIDAD POZO ALCON. CODIGO DE CENTRO 23003387 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES". DOMICILIO SANTO 23. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 34 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 06-10-76, B.O.E. 10-12-76, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO PUENTE DE GENAVE. LOCALIDAD PUENTE DE GENAVE. CODIGO DE CENTRO 23003399 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAN ISIDRO LABRADOR". DOMICILIO PEDRO NARES S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C. POR O.M. 14-10-72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. SE INCLUYE EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION LOS LUGARES DE "BONACHE" Y "VENTA DE SAN JOSE". EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES GENAVE, DEL MUNICIPIO GENAVE. PEROLITE, DEL MUNICIPIO PUENTE DE GENAVE. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO RUS. LOCALIDAD RUS. CODIGO DE CENTRO 23003442 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "FRANCISCO FRANCO". DOMICILIO 18 DE JULIO Y CAMINO DE CANENA. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 21 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D. POR O.M. 18-12-72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL HARNOL, DEL MUNICIPIO RUS. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

PROVINCIA DE MALAGA

MUNICIPIO ALAMEDA. LOCALIDAD ALAMEDA. CODIGO DE CENTRO 29000313 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAN FRANCISCO DE ASIS". DOMICILIO RAMON Y CAJAL S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 25 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D. SE ACLARA LA O.M. 10-09-80 EN EL SENTIDO DE QUE POR LA MISMA SE CONSTITUYO EN COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO ANTEQUERA. LOCALIDAD ANTEQUERA. CODIGO DE CENTRO 29000921 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAN JUAN". DOMICILIO CARRETERA DEL VALLE S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO 17 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D. SE ACLARA LA O.M. 10 09 80 EN EL SENTIDO DE QUE POR LA MISMA SE CONSTITUYO EN COMARCAL. SE INCLUYE EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION EL LUGAR CONOCIDO COMO LA RIBERA.

MUNICIPIO ARCHIDONA. LOCALIDAD ARCHIDONA.
 CODIGO DE CENTRO 29001906
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO "SAN SEBASTIAN".
 DOMICILIO LLANO DE SAN SEBASTIAN.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 10/ENERO/1975 PARA ESTE CENTRO QUE LE DENOMINABA COLEGIO NACIONAL COMARCAL, SIN HABER SIDO DECLARADO EXPRESAMENTE COMO TAL Y SIN FIJAR SU AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO COMARES. LOCALIDAD COMARES.
 CODIGO DE CENTRO 29009545
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO CARRETERA DE MALAGA S/N..
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 5 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M. 23-11-78, B.O.E. 30-01-79, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. SE INCLUYE EN SU AMBITO DE COMARCALIZACION EL LUGAR DENOMINADO LOS VENTORROS.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES HANSHULLAR, DEL MUNICIPIO COMARES.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PIZARRA. LOCALIDAD PIZARRA.
 CODIGO DE CENTRO 29007421
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA".
 DOMICILIO UNIVERSIDAD DE MALAGA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 28 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 2-4-71, B.O.E. 24-4-71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES VEGA SANTA MARIA, DEL MUNICIPIO PIZARRA.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO TEBÁ. LOCALIDAD TEBÁ.
 CODIGO DE CENTRO 29008152
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO".
 DOMICILIO EXTRAMUROS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 24 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 31-13-75, B.O.E. 20-11-75, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO VILLANUEVA DE ALGAIADAS. LOCALIDAD VILLANUEVA DE ALGAIADAS.
 CODIGO DE CENTRO 29008841
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO SAN FRANCISCO 2 LA RINCONA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 18 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.
 POR O.M. 24-3-75, SE DIO AL CENTRO EL CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA ATALAYA, LA PARRILLA, DEL MUNICIPIO VILLANUEVA DE ALGAIADAS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO VILLANUEVA DEL ROSARIO. LOCALIDAD VILLANUEVA DEL ROSARIO.
 CODIGO DE CENTRO 29008987
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "VELASCO Y MERINO".
 DOMICILIO CARRETERA DE LAS PEDRIZAS S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 12 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M. 18-4-77, B.O.E. 31-5-77, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LAS HUERTAS, DEL MUNICIPIO VILLANUEVA DEL ROSARIO.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO VILLANUEVA DEL TRABUCO. LOCALIDAD VILLANUEVA DEL TRABUCO.
 CODIGO DE CENTRO 29008905
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "LOPEZ MAYOR".
 DOMICILIO AVENIDA DE MALAGA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 24 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 20-11-71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

PROVINCIA DE SEVILLA

MUNICIPIO ALCOLEA DEL RIO. LOCALIDAD ALCOLEA DEL RIO.
 CODIGO DE CENTRO 41000405
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "HIGUEL DE CERVANTES".
 DOMICILIO VIRGEN DEL CONSUELO 26.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

POR O.M. 22-06-78, B.O.E. 14-08-78, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES VILLANUEVA DEL RIO, DEL MUNICIPIO VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO EL CASTILLO DE LAS GUARDAS. LOCALIDAD EL CASTILLO DE LAS GUARDAS.
 CODIGO DE CENTRO 41001227
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "PENALUENGA".
 DOMICILIO PENALUENGA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M. 24-03-71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO CORIA DEL RIO. LOCALIDAD CORIA DEL RIO.
 CODIGO DE CENTRO 41001392
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "CERRO SAN JUAN".
 DOMICILIO CERRO ALTO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.
 POR O.M. 24-11-69, B.O.E. 23-11-69, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO ESTEPA. LOCALIDAD ESTEPA.
 CODIGO DE CENTRO 41001963
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS".
 DOMICILIO AVDA DE LOS CENTURON S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 04-02-71, B.O.E. 27-02-71, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO UTRERA. LOCALIDAD UTRERA.
 CODIGO DE CENTRO 41007746
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO".
 DOMICILIO AVDA DE LOS NARANJOS S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 37 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 24-11-69, B.O.E. 23-12-69, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

4442

ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que se autoriza al Centro CIMPROSA (Centro de Iniciativas y Nuevas Profesiones), para la impartición de diversos cursos, como Centro privado de Enseñanza a Distancia.

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente promovido por don Ramón Pedrerol Reverter, como Administrador Gerente del Centro CIMPROSA (Centro de Iniciativas y Nuevas Profesiones), de enseñanza por correspondencia, con domicilio en calle Valencia, 211, 2.º-2, Barcelona-7, en solicitud de que por este Ministerio se le conceda autorización como Centro privado de Enseñanza a Distancia, para la impartición de diferentes cursos conforme lo dispuesto en el Real Decreto 2841/1980, de 7 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre); Orden ministerial de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y Resolución de 24 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo);

Resultando que el mencionado Centro fue autorizado por este Departamento conforme lo establecido en el Decreto de 17 de junio de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), en Orden ministerial de 11 de diciembre de 1978 con el número 247;

Resultando que presentó en tiempo y forma la solicitud de nueva autorización, de conformidad con la disposición transitoria primera del Real Decreto 2841/1980, de 7 de noviembre, y cumplido lo señalado en la disposición transitoria primera de la Orden ministerial de 29 de junio de 1981, en la Dirección General de Enseñanzas Medias a través de la Generalidad de Cataluña, acompañando toda la documentación requerida y el informe favorable del Jefe de los Servicios Territoriales del Departamento de Enseñanza de la aludida Generalidad;

Visto el Real Decreto 2841/1980, de 7 de noviembre; Orden ministerial de 29 de junio de 1981 y resolución de 24 de marzo de 1982, que regulan la modalidad de enseñanza a distancia a impartir por Centros privados;

Considerando que en la tramitación del expediente se ha observado lo establecido en las normas aludidas;

Considerando que el curso de Programador básico que solicita impartir es el mismo que venía impartiendo conforme la anterior legislación derogada y que puede encuadrarse en el artículo 4.º del Real Decreto 2841/1980, de 7 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre),

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Enseñanzas Medias, ha resuelto.